

Expediente: 67/26

Carátula: ANDRADA CLAUDIA MARIA BEATRIZ C/ HERRERA YANINA DEL ROSARIO S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 02/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305884643 - ANDRADA, Claudia Maria Beatriz-ACTOR

90000000000 - HERRERA, Yanina del Rosario-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 67/26



H20920626856

JUICIO: ANDRADA CLAUDIA MARIA BEATRIZ c/ HERRERA YANINA DEL ROSARIO s/ HOMOLOGACION DE CONVENIO. EXPTE. 67/26. ACJ

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

NOTA:

Se hace constar que en el día de la fecha se recibió por Portal SAE de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C. de Expte digital de Referencia. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 01/07/2026

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.